

Suscripción

MADRID Y PROVINCIAS

Semestre... 2,60 ptas.  
Año... 5,00 id.

EXTRANJERO

Año... 18 francos.

A los vendedores y corresponsales, 25 ejemplares

: plares 75 céntimos ::

# La *Manchagua*

Director-Propietario: BENIGNO VARELA

Redacción y Administración

Paseo de Recoletos, 5.

TELEFONO 3.415

APARTADO 408

Los giros á cargo del suscriptor Tarifa de anuncios en la octava

plana

Pagos adelantados

Número atrasado 10 céntimos.

Se publica los sábados.

Número del día 5 céntimos

AÑO VI

No se devuelven los artículos y fotografías que nos manden espontáneamente y no se publiquen.

||

Madrid, 26 de Febrero de 1916

||

Toda la correspondencia debe ser dirigida al DIRECTOR-PROPIETARIO

||

Núm. 260

## AQUEL HEROE QUE SE LLAMÓ PRÍNCIPE MAURICIO DE BATTENBERG

## PATRIAS Y REYES



Copia del cuadro debido al pincel del ilustre artista Pabló Bejar.

El amor a la Patria se agudiza cuando abandonamos el suelo nativo para vivir en tierras lejanas. Los europeos que cruzaron los mares para buscar en otros continentes aventuras o riquezas, sintieron presto conquistados por las nostalgias himnadoras del patriotismo. Evoco los días en que mi mocedad, romántica y voluntariosa, embarqué para recorrer países desconocidos. ¿Qué concepto podía tener yo entonces de la patria y del sufrir con mis quince años llenos de vigorosa rebeldía y con una fortuna en el bolsillo para tirarla locamente? Pero pronto en mis correrías supe aprender lo que ignoraba. El amor que nos inspira la Patria; ese amor que vela con llanto las miradas de quienes en los puertos americanos ven marchar a los navios con rumbo a Europa. ¡Qué íntima emoción se apodera de los emigrantes cuando hablan evocadores de sus patrias! Quiero relatar hoy aquí lo que presencié una tarde en la estancia que en Nogoya, pueblo del gran país argentino, poseen los hermanos Garcilasos. Me presentaron éstos al mejor lacero de la estancia. Buen mozo, fornido, de mirada firme. Se llamaba Luciano; y era genovés. Me fué simpático. Escuché el relato de parte de su existencia. Llegó a la Argentina con sus padres cuando era un niño. Habían muerto los viejos. Y Luciano tan sólo soñaba con ahorrar los suficientes pesos para volver a Italia. Fueron unas interrogaciones las suyas que por vez primera inquietaron a mi mocedad:

—¿No le parece a usted que lo más hermoso es vivir en la Patria donde se nació?

A la tarde siguiente lo supe: Luciano acababa de dar dos cortes ligeros, con el facón, a un criollo que le había dicho despectivamente, mientras trabajaban:

—Andate allá, gringo. No servís para nada los italianos.

¿Qué habrá sido del genovés? Seguirá soñando en tierras del Plata con la dicha de tornar a su país? ¿Logrará reunir los pesos precisos para embarcar con rumbo a Génova? ¿Será uno de los voluntarios que hoy corren a combatir por su madre Italia? ¿Se acordará de aquella frase retadora que puse temblores de ira en su facón? Si la recuerda, tal vez rebrillen nuevamente odiadoras sus pupilas y murmure como si hablara con su adversario criollo:

—¿Que no servimos para nada los italianos? Ya lo verás ahora.

En la flor de la vida, cuando era Juventud tu mejor ejecutoria y era en tu corazón la primavera, y te cegaba un resplandor de gloria;

cuando más prometías, cuando más te prometía, y la existencia más te prometía, supiste sucumbir gallardamente, augusto paladín de la hidalguía.

### Ayuntamiento de Madrid

Et obsecro te gloria. Agradecida, eterna hará la patria tu memoria por haber dado tu preciosa vida para aumentar el brillo de su historia.

Victor Manuel II. He aquí a un Monarca que como el de Bélgica y como el de España, por su espíritu democrático, por su bravura personal, por el sentimentalismo que hay en su corazón, supo adueñarse del amor del pueblo. Victor Manuel II, que se apresuró siempre a consolar a sus compatriotas, víctimas de catástrofes nacionales, no anda remiso ahora en ser también de los que den la cara al adversario. Victor Manuel de Italia, como Alberto de

Bélgica, corajudo, tal vez llegue a disparar un fusil en las trincheras junto a sus soldados.

Nuestras juventudes han de admirar en todo instante a los Reyes que proceden como Alberto I en Bélgica, Victor Manuel II en Italia y Alfonso XIII en España; tratando amorosamente al pueblo en las horas de paz y poniéndose a la cabeza del pueblo cuando éste sale a combatir por el bien de la Nación.

BENIGNO VARELA

## Una aristocrática dama francesa dice de España y de nuestro Rey:

En mi crónica de hoy quiero tratar de algo que estando relacionado con la guerra es, sin embargo, lo que llamamos un «à côté» del terrible conflicto.

No ha de temer LA MONARQUÍA, tan bondadosa al recoger mis «Impresiones», que yo diga cosa alguna que pueda comprometer su correcta neutralidad.

No hablaré de los alemanes, siendo el magnífico esfuerzo de nuestro valiente ejército francés al contener ese enemigo hacia las fronteras mucho más elocuente que toda la prosa del mundo, ni de los austriacos, de quienes sólo diré que no puedo mirarlos con los mismos ojos que a los alemanes, pues ellos son enemigos lejanos que no pelean más que con nuestros aliados y nunca pisaron tierra francesa, y, además, personalmente no puedo sentir tanto odio por un país donde nació la admirable Reina doña María Cristina, madre del mejor y más encantador de los Reyes.

Tampoco he de hablar de nuestros aliados, ¿qué diría yo que ya no hayan dicho cien veces los diarios acerca de todos los pueblos que luchan a nuestro lado? Unos son entusiastas de los rusos, otros de los serbios, yo no tengo preferencia de esta índole. Admiro la lealtad de Inglaterra, el heroico sacrificio de Bélgica, pero de corazón yo soy tan sólo francesa e... hispanófila. Sí; a España consagro mis cuartillas de hoy (con el homenaje de mi sincera devoción).

¡Hermoso y noble reino que yo venero como si fuese para mí una segunda patria! ¡Qué empeño tendré siempre en defender su causa!

A veces he oído preguntar, entre consideraciones más o menos acertadas, acerca de relaciones internacionales: «¿Pero qué dice España ahora? ¿En qué está pensando?» Y yo contestaba con arranque: «España es la nación más leal, de quien no se puede dudar; no entró en el presente conflicto porque no tenía razón ninguna de hacerlo, su situación geográfica le invitaba a permanecer neutral, así como sus intereses, especialmente los de su actuación en Marruecos, siendo dicho interés conforme con el nuestro. Pero España se ha mostrado siempre para nosotros, si no una aliada, una amiga sincera y generosa, y eso es mucho más, pues las alianzas políticas obedecen casi siempre a un móvil de interés personal, al deseo de adquirir derecho a cualquier beneficio mientras que la amistad, el cariño desinteresado que se olvida noblemente de los agravios de antaño, no pide en cambio de su generosidad más que el respeto y la estima que tan hidalga conducta merece. Nunca será bastante agradecido lo que por nuestros prisioneros, por todos los que acuden a él, hace S. M. el Rey D. Alfonso; todo eso será un deber recordarlo en la hora anhelada de la paz gloriosa, así como las palabras que se dignó pronunciar asegurando que habíamos de «contar con él como con un

amigo de Francia». Con el mayor cariño, con la más absoluta confianza, debemos mirar al pueblo del admirable Soberano, pues España nos quiere».

¡España nos quiere! ¡Sí, yo lo creo, yo necesito creerlo! Yo veo en mi corazón al único rincón que haya visto hasta ahora de ese país de mis sueños: aquella provincia de Guipúzcoa, bañada de luz, tan cercana de nuestra Navarra francesa que los Pirineos parecen unir ambas tierras en vez de separarlas, veo al idolatrado Monarca español pasando por París entre vitores, despertando delirios de entusiasmo... Yo cierro los ojos sobre esos recuerdos felices y repito: «¡Sí, España nos quiere!»



Por encima de las amarguras de la guerra que ensangrienta a la mitad del mundo, una noble figura resplandece como la encarnación misma de la providencia, derramando socorros y consuelo: es la del Rey de España.

Ese modelo de Príncipes, heroico entre todos, alejado del teatro del presente conflicto por el deber sagrado de velar por la dicha de su pueblo que anhelaba la paz, no quiso permanecer inactivo en medio de tantas actividades, y el ardor que no pudo llevar a los campos de batalla lo consagró en luchar contra el dolor, contra el mal, en el inmenso y sublime campo de la caridad.

Lo que D. Alfonso organizó para procurar noticias de nuestros soldados desaparecidos a sus angustiadas familias, lo que hace en favor de nuestros prisioneros, de todos los franceses o belgas que acuden a él como al único ser que pueda aliviar sus infortunios, ya lo han dicho muchas veces nuestros diarios y un júbilo indecible inunda mi alma el oír el concierto de alabanzas y de agradecimiento que de todas partes sube hasta el Trono hispano.

Bien sabía yo que en este magno capítulo de Historias ¡el más perfecto de los Reyes había de tener una página hermosa! Ya está escrita la augusta página y va contando rasgos incomparables de magnanimidad y de grandeza de ánimo.

Esa actividad del Monarca bondadoso, fiel espejo humano de la Divina mansedumbre, recuerda la de su abuelo el Rey San Luis de Francia cuando hacía justicia y repartía limosnas y consejos.

En medio del espectáculo horroroso, que es como un agravio a su misericordia, el Todopoderoso debe descansar con amor infinito su mirada paternal en el alma Real únicamente ocupada del bien y de la caridad.

D. Alfonso de Borbón ha resucitado delante del universo moderno el ideal perfecto del caballero cristiano de otras edades, defensor del oprimido, amparo del infortunio; y esa gloria que ya va aureolando su nombre ante la Historia, es un orgullo inmenso por los corajes que se quieren.

Al saber que por su intervención fueron indultados de la pena de muerte unos desgraciados franceses condenados por nuestros enemigos, he llorado de entusiasmo y de alegría.

¡Tan grato es ver lo que, llevado de su piedad y de sus sentimientos de simpatía, hace el muy amado Soberano por la Francia de sus abuelos!

En mi dormitorio, cuyas paredes están adornadas con muchos retratos de D. Alfonso XIII, yo contemplo fervorosamente una de las fotografías que hace algunos meses se hizo de Su Majestad y en la cual aparece el rostro apoyado en una de esas hermosas Manos Reales que tantas lágrimas de madres y esposas enjugaron. Sus magníficos ojos que en la realidad llevan en sus hondas pupilas algo del sol de España parecen mirar a lo lejos, detrás de la sombra del dolor humano, la luz guiadora que alumbró siempre el camino de las almas virtuosas y santas como la suya, la frente radiante de inteligencia se adivina llena de pensamientos nobles, de generosas aspiraciones, una melancolía detiene la sonrisa angelical de los labios, una expresión de dulzura y de bondad inefables ilumina todo el noble rostro, yo contemplo esa imagen admirable y, como si las voces de todos los que se deben la vida iban juntándose a la mía que desde tantos años cada día pronuncia el Real nombre en mis oraciones, repito con devoción, en un transporte de entusiasmo: ¡Bendito sea el Rey que supo mostrarse tan generoso como encantador y valiente, el Rey que cogió por su España los más preciosos laureles comprendiendo que Dios se había dado la potencia menos para hacer conquistas que para ejercer el bien, la caridad y el amor; dichosa y gloriosa sea la vida del muy querido Rey que, fiel a los intereses de su Patria y a su amistad por la mía, magnanimo, sincero y teal, desempeña en estos trágicos tiempos el papel adorable de la bondad!

Marie TASSIN

Rouen, febrero de 1915.

### PARA DESPUES DE LA GUERRA

## Opiniones del Sr. Gasset.

Con motivo de la inauguración de una carretera en la provincia de Salamanca ha pronunciado el ex ministro liberal D. Rafael Gasset un discurso de propaganda de su política en aquella histórica ciudad.

Las orientaciones del Sr. Gasset son conocidas por haberlas expuesto repetidas veces en todas las tribunas. En la ocasión actual ha ratificado su especial sentir, ampliándolo, por estimar que en los momentos próximos, subsiguientes a la guerra, puede hallar España medios para reconstruir su pasada grandeza.

Juzga el Sr. Gasset que al terminar el conflicto bélico quedarán todas las naciones bajo el peso de la catástrofe y llevando sobre sus hombros una deuda considerabilísima que hará disminuir la utilidad de sus esfuerzos. Los presupuestos de todos esos países serán abrumadores, y la labor de reconstrucción en todos los órdenes, superior a sus propias fuerzas.

España, cree el ex ministro de Fomento, puede aprovechar la ocasión, realizando un empréstito considerable que le permita acometer en pocos años la labor intensa que necesita para rehacerse. Si acomete la empresa alzando escuelas, creando enseñanzas técnicas, regando sus campos, terminando sus puertos, sus caminos, sus ferrocarriles secundarios y organizando sus defensas terrestres y marítimas, España se incorporará en ese breve lapso de tiempo a Europa.

El Sr. Gasset llega a una conclusión pesimista, si es que su voz no es oída ni su propaganda escuchada. Opina que hay medios sobrados para realizar tan magna obra, y cree que así se hará.

Estos anhelos justos de grandeza nacional son estimables, aunque los negros augurios no sean muy del caso. Proyectos económicos y militares figuran en la mesa de las Cortes ya agonizantes. En esa misma línea reformadora se inspira el actual Gobierno, que ofre-

ciendo está a la nación decretos substanciales para su vida. Y es de esperar que tanto unos políticos como otros, al desenlazarse el conflicto, busquen el norte más adecuado a nuestros medios para traducirlo a la realidad.

El Sr. Gasset, que repetidas veces infiltró a la política liberal el sello de su influencia ideológica, no será ciertamente de los que laboren con menos pasión. Su patriotismo le lleva hoy a propagar su programa atrayendo a las multitudes agrarias hacia sus soluciones. En el porvenir, no cabe dudarle, asociará su esfuerzo a la obra común de fomentar la prosperidad de España.

## La guerra europea

Resumen mensual.

Las dos primeras semanas del corriente febrero, apenas nos dan la sensación de una guerra de la magnitud de la que se desarrolla en Europa y parte de Asia.

En el frente Occidental, aparte de algunos cañoneos y reconocimientos por aeroplanos, ninguno de los grupos combatientes ha realizado nada de provecho, pero los rumores de ataques en preparación, de propósitos germanos, para romper la línea anglo-belga-francesa fueron tan continuados, que las huestes de Joffre y sus aliados cabe decir que no han tenido momento tranquilo.

Y, sin embargo, nada ha ocurrido digno de mención, y salvando pequeños hechos locales, todos están donde estaban al finar el mes anterior.

Alguna mayor actividad ha habido en la lucha entre austríacos e italianos, sin que tampoco se haya llegado a cosa de verdadera entidad y siguiendo Gorizia sin pasar al dominio de los soldados de Victor Manuel.

En Rusia es donde se ha combatido más, y allí parece que la tendencia resulta más bien favorable a los moscovitas que en varios puntos han conseguido hacer retroceder a sus enemigos. La Galitzia sigue siendo un baluarte de las tropas del Zar, que si no han logrado todo lo que se propusieron en la Besarabia militarmente, quizás su pujanza y elementos de todas clases de que han dado muestra expliquen la actitud de Rumania que se supuso muy inclinada hacia los imperios centrales y que no ha llegado a decidirse y sigue neutral.

El avance austriaco en Albania y la notificación oficial de haber terminado el desarme de las fuerzas de Montenegro, es lo más concreto que se registra en esas dos semanas: sin que restemos importancia a lo primero, no está ahí la llave de la victoria final, y respecto a lo segundo hay que tener en cuenta que, no obstante la afirmación de Austria, gentes montenegrinas, a las que se han unido algunos serbios, han iniciado la guerra de guerrillas, que es seguro no servirá para alcanzar el triunfo, aunque sí para mantener la protesta viva contra el dominio austriaco y en jaque a su ejército, imposibilitando la disminución de fuerzas en esta parte para utilizarlas en otra.

Salónica sigue en ese período fortificándose y extendiendo su radio de acción a la par que recibe refuerzo y material, y ante la amenaza de un ataque que no se realiza, la riqueza de toda clase de elementos, la presión diplomática y el dinero... gran cosa en par y en guerra, Grecia también parece menos germanófila en su neutralidad.

Fuera de Europa, en la Mesopotamia, los ingleses se rehacen y devuelven a los turcos los palos recibidos, y Rusia va recobrando bríos a ojos vistos e invadiendo la Armenia con el evidente propósito de ocupar Erzerum.

El gran Duque Nicolás, virrey y general en jefe del ejército del Cáucaso, gran conocedor de la estrategia y buen táctico, ya probadas sus maravillosas condiciones en su lucha contra alemanes y austriacos, y que nunca debió quitársele del mando del frente ruso en Europa, se muestra tal cual es en este teatro de operaciones, y por su ciencia y acometividad significa un enemigo de mucha talla para los turcos.

Volviendo a Europa, diremos que la segunda parte de febrero empieza con la toma de El Bassan y de Freire por los búlgaros en Albania, lo que incomunica casi por completo a Durazzo con Valona, amenazados respectivamente por austriacos y búlgaros, colocando a las fuerzas italianas en trance de lucha en esta zona.

A Corfú siguen llevando los buques fran-

ceses e ingleses contingentes serbios, que reorganizados y bien equipados volverán a la lucha. Algo se ha fantaseado sobre el número total, pero si llegan a los 150.000 hombres, son una cifra apreciable para los aliados por la calidad y arrojo de esos heroicos soldados.

Por el frente francés y en el italiano, aparte las expediciones de zeppelines y aeroplanos, que han dejado huellas de sangre y destrucción, hay que registrar el victorioso ataque de los alemanes en la región de Verdum tomando dos o tres pequeños pueblos.

La nota de verdadero interés y trascendencia está fuera de Europa. La constituye la toma de Erzerum por las fuerzas rusas, que tras de un bien meditado plan del gran Duque Nicolás, atacaron la plaza tomándola con todos sus fuertes en el plazo de cinco días. La acometida correspondió al general Judenich, de quien se dijo tenía treinta y tres años, siendo en realidad cincuenta y cuatro de edad los que cuenta el vencedor de los turcos, brillante militar de origen polaco, ascendido a general en la guerra ruso-japonesa; promovido al principio de la actual a divisionario, y nombrado luego comandante en jefe de un cuerpo de ejército.

La derrota del ejército turco ha sido completa, perdiendo entre muertos, heridos y prisioneros unos 50.000 hombres y varios cientos de cañones de campaña y otros tantos de la Artillería de los fuertes y la plaza.

El primer mérito de esta victoria está en lo inesperada, por la rapidez con que han sido vencidas las dificultades del desfiladero de Devé-Beyun' y de los fuertes.

Su importancia estriba en que Erzerum constituye un nudo de comunicaciones estratégicas, pues se halla a un centenar de kilómetros al Sur de la frontera caucásica entre Rusia y Turquía, a una distancia parecida del Mar Negro en el Oeste y de la frontera persa en el Este.

## Desde nuestro mirador

La primera visita a S. M. el Rey.

El pasado jueves hubo de cumplimentar a Su Majestad el nuevo alcalde de Barcelona señor marqués de Olérdola. Era la primera vez que el distinguido aristócrata tenía el honor de cruzar la palabra con el Soberano. A la salida del Regio Alcázar manifestó el marqués a los periodistas que habíale cautivado las raras dotes de entendimiento y competencia de S. M. El alcalde y el Monarca habían sostenido una larga conferencia sobre los asuntos de mayor interés de Barcelona, y en todas las cuestiones hubo de demostrar el Monarca su exacto conocimiento y sabia opinión. El marqués dijo también a los periodistas que iba a Barcelona muy alentado por las palabras de S. M. En cuanto a las primeras manifestaciones del nuevo alcalde, repiten una vez más la versión de todo el que por primera vez llega hasta la Regia Cámara; todos salen prendados de la luminosa palabra del Rey, y de aquella singular simpatía, que es como una aureola de su persona. Aunque tan altas cualidades son conocidas públicamente, sin duda son tomadas por cortesanía y monarquismo, y a ello obedece que, al acercarse por vez primera a D. Alfonso XIII, verá el visitante por sí mismo que nada deben los prestigios personales de Su Majestad al elogio cortesano, y que la fama no mintió al encarecerlos. Lo que se refiere a las palabras alentadoras que el Monarca hubo de dedicar al marqués de Olérdola, respeto a su gestión en la Alcaldía de Barcelona, siempre de los augustos labios ha de brotar un aliento animoso. Sobre la buena voluntad de los políticos está siempre el entusiasmo del Soberano. Sin esta fuerza animosa que S. M. comunica a los hombres públicos, alguna vez flaquearían los propósitos de éstos. No es D. Alfonso XIII un Rey pasivo, contemplativo, indiferente a los negocios de su Nación, sino una vigorosa voluntad, una atención siempre despierta, en acecho del porvenir en comunión con todas las palpaciones de su pueblo. Por eso, siempre que por primera vez llega hasta S. M. un político, no sólo se da cuenta de la singular atracción personal del Soberano, sino también del entusiasmo real que llevaría a Don Alfonso XIII, si posible y constitucional fuera, a echar sobre sus hombros toda la carga, grave y abrumadora, de los negocios públicos.

## CRISIS PARCIAL

# LA SITUACIÓN POLÍTICA

El Consejo en Palacio.—Importante discurso del Presidente.

El Consejo de Ministros celebrado el jueves en Palacio, bajo la presidencia del Soberano, tuvo gran importancia por el discurso pronunciado por el jefe del Gobierno, informando a S. M. de la situación creada en nuestra vida económica por las incidencias de la guerra, y de los acuerdos adoptados en el Consejo del miércoles para remediar la situación.

Fué el del señor conde de Romanones un notable discurso, pleno de sinceridad y patriotismo. Y cuanto expuso ante el Soberano, hubo de concretarlo en la Nota oficiosa del Consejo que facilitó a los periodistas.

## LA NOTA OFICIOSA

Encarecimiento de las subsistencias

El Gobierno, honradamente preocupado por la situación económica, viene consagrandole a ella preferente atención. Por boca de su Presidente, expuso ante S. M. las alteraciones que habían sufrido los artículos de primera necesidad, desde el año 1914 hasta la fecha, no solamente en España, sino en todos los mercados mundiales. Fijóse especialmente, por ser el que más importancia y consecuencias tiene, en el encarecimiento del trigo. Examinando las causas de la carestía, partió de aquélla que está reconocida y no admite discusión, o sea la producida por la considerable baja en la producción de esos artículos en los países beligerantes y el aumento del consumo, originado por el avituallamiento de los grandes ejércitos.

Afirmó que la causa que más afectaba a este encarecimiento era la restricción en el transporte marítimo y la consiguiente carestía de los fletes.

Estos han sufrido un alza verdaderamente extraordinaria, originada por la paralización de toda la Marina mercante alemana y austriaca: las pérdidas de la de las naciones aliadas, apenas compensadas por la actividad en la construcción, y la requisita por el Gobierno británico de una gran parte de su Marina mercante, aplicándola a las necesidades militares.

Todo ello ha elevado, a grandes saltos, el precio de los fletes, debiendo añadir a esas razones de carácter económico la elevación de las primas de seguros, dimanada del mayor riesgo que la navegación corre.

Esta elevación de los fletes es tan considerable, que en algunos artículos, como el carbón, supera, con mucho, al precio de la mercancía, suponiendo en algunas de ellas diez veces el valor de las mercancías.

España necesita, para su comercio marítimo exterior, un tonelaje muy cercano a 20 millones de toneladas, y los buques nacionales, aún dedicándolos todos a las necesidades de España, no serían capaces de dar un tonelaje mayor de 10 millones. La falta del tonelaje extranjero es la principal causa del encarecimiento de los fletes.

El Gobierno ha meditado sobre las medidas más eficaces para evitar las consecuencias que se sienten, y por eso se apresuró a dictar el decreto prohibiendo la venta de los barcos y las disposiciones relativas a la navegación de la marina nacional; pero, no obstante la buena voluntad de los navieros españoles, que se adelanta a reconocer, considera que será preciso llegar a medidas más radicales, y estudia aquellas que conduzcan a que el Gobierno pueda utilizar una parte del tonelaje español para dedicarla a las más urgentes e indispensables necesidades de la vida nacional.

El encarecimiento de la vida trae como consecuencia inevitable el que se produzca el desfallecimiento en los espíritus y se preparen posibles perturbaciones del orden público, cuyas primeras manifestaciones ya se han dejado sentir.

La elevación del precio del pan es una de las causas más principales y de las que aumentan más los temores que se puedan abrigar. El precio del pan se ha elevado de un modo considerable, y aun en algunos

puntos, como en Barcelona y en Valencia, amenaza adquirir mayores precios.

Esta carestía del pan aumenta las asperezas de la vida de las clases trabajadoras y humildes, fomenta las huelgas, hace cundir el sobresalto e inquieta al capital, fuerza a un alza en los salarios, restringe la ganancia en el dinero, acorta los vuelos de la industria y paraliza las iniciativas posibles.

Por eso la crisis de las subsistencias constituye, fatalmente, un nuevo factor, de influencia notoria en la crisis del trabajo. Esta, producida por la paralización de muchas industrias y por las dificultades que otras tienen para proseguir, es general en España.

El problema del carbón.

Uno de los factores de esa crisis, fundamentalísima, es el problema del carbón.

El consumo normal de España es de cerca de siete millones y medio de toneladas. De ellas, unos tres millones son importados, principalmente, de Inglaterra. En 1915 no pudieron importarse más que unos dos millones.

Las limitaciones puestas por el Gobierno británico a la exportación y la enorme carestía de los fletes, hacen que el problema del carbón en España revista caracteres angustiosos, por lo escaso y por lo caro.

El carbón de Cardiff se cotizaba en Inglaterra, en julio de 1914, a 21 chelines la tonelada; en enero del año actual, a 29; en el mismo tiempo el flete pasó de ocho chelines y cuatro peniques a 47 chelines y seis peniques.

Esto da por resultado que el carbón, que en julio de 1914 se cotizaba en Barcelona a 46 pesetas la tonelada, valiese en enero último a 95, y hoy, por la enorme rapidez con que los fletes se elevan, alcanza el precio de 125 y 130 pesetas.

La producción nacional no puede cubrir ese «déficit». En 1915 ha sido acrecentada la producción en un 8 por 100, o sea unas 400.000 toneladas, aproximándose la producción nacional a unos cinco millones; pero no es posible forzarla más, puesto que las minas no tienen la organización suficiente, ni hay personal idóneo, y eso no se improvisa, y aun cuando las minas diesen la producción necesaria, no habría barcos bastantes ni medios para hacer su distribución por todo el territorio nacional.

Importarlo de Inglaterra, tropieza con los inconvenientes ya expresados; importarlo de los Estados Unidos, ofrece estas dos dificultades: primera, que el flete por tonelada sube ya a cien pesetas, y segunda, que la mayor distancia, obligando a travesía más larga, constituye una reducción práctica del tonelaje de la marina española destinada al restante tráfico.

La crisis del trabajo.

Una de las fases de la crisis del trabajo es la referente a la construcción en Madrid. El número de licencias expedidas durante el año próximo pasado, ha sido inferior, en un 25 por 100 al del año que le precedió.

El retraimiento del capital y el encarecimiento de todos los materiales de construcción, son la causa de esa crisis; pero como son factores que la acción del Gobierno no puede contrarrestar, la crisis aparece grave.

El encarecimiento citado llega a términos de que solamente las cifras pueden dar idea.

Así, las maderas del Norte de Rusia pasan de 85 pesetas la docena de tablones a 145; los colores experimentan un aumento: de 30 a 100; las planchas de zinc, de 90 a 260, el minio, de 50 a 150; el neviu, de 60 a 600 pesetas los cien kilos, y las baldosas de vidrio, de 450 a 600 pesetas.

Sirvan estos precios tan sólo como indicio y como ejemplo: no es necesario, pues, aducir mayores muestras de cuál es el alcance y gravedad que la crisis de trabajo va adquiriendo en España.

La ley que para hacer frente a estas circunstancias—en lo que afecta a la carestía—se dictó, con el apoyo de todas las representaciones de las Cámaras, precisamente hace un año, cuando las circunstancias no eran tan apremiantes como ahora, va a ser renovada por el Gobierno, a cuyo efecto ha pasado la debida consulta al Consejo de Estado en pleno.

La ley de subsistencias.

El presidente del Consejo entiende que en la aplicación vigorosa y completa de esta ley de subsistencias hay que encontrar los posibles remedios a la situación, que examina y deplora.

Claro es que el Gobierno no ha de llegar a ello sino cuando lo impongan de manera ineludible las circunstancias.

Los ministros, en día próximo, celebrarán un Consejo para seguir debatiendo acerca de este vital e importantísimo problema, hoy la mayor preocupación del Gobierno.

El conde de Romanones, justificando después las anteriores decisiones, manifestaba que bastante paciencia ha tenido el Gobierno hasta el presente. Medidas análogas han sido adoptadas por otros países; la opinión lo demanda ya, y hay que proceder con mano firme y no cruzarse de brazos.

## LA CRISIS

El disentiimiento del Sr. Urzáiz del criterio del Gabinete, con motivo de la aplicación de la ley de subsistencias, ha sido causa de la crisis.

El Sr. Urzáiz ha abandonado la cartera de Hacienda, entrando a sustituirla el Sr. Villanueva, que anoche, a las ocho, juraba el cargo.

La cartera de Estado, que el Sr. Villanueva deja vacante, será desempeñada por el jefe del Gobierno.

A última hora de la tarde el subsecretario de la Presidencia, Sr. Argente, confirmó que el Consejo de Estado, en su reunión de ayer, había aprobado el dictamen relativo a la prórroga de la ley de subsistencias.

## EL SR. URZAIZ

El ilustre político abandona el Gabinete seguido de la general estimación. Su lealtad de criterio, su probidad, sus grandes dotes de inteligencia, han sido puestas una vez más al servicio de la patria y el Trono. Esto es lo que sabe la opinión. En cuanto al resultado práctico de las buenas intenciones del señor Urzáiz en su última actuación ministerial, cosa es cuya crítica corresponde a la opinión pública y al señor presidente del Consejo de Ministros.

Pero, sobre sus aciertos o fracasos, quedará siempre el patriotismo del Sr. Urzáiz.

## EL SR. VILLANUEVA

Aceptando la cartera de Hacienda, presta el insigne hombre público un nuevo gran servicio al Gobierno.

Así lo reconoce el conde de Romanones, que tuvo para el Sr. Villanueva frases de caluroso encomio. El nuevo ministro de Hacienda tomará posesión hoy por la mañana.

Recomendamos a nuestras lectoras y lectores que, visiten la Joyería de D. Ramón Pérez Molina, Carrera de San Jerónimo, 29. En sus escaparates y en su almacén se ven verdaderas preciosidades.

# ASPECTOS

**Burell y la condesa de Pardo Bazán.**

La ilustre escritora, señora condesa de Pardo Bazán, ha sido propuesta al Consejo de Instrucción pública por el ministro de este ramo, para la cátedra de lenguas neo-latinas en la Universidad Central.

Semejante iniciativa honra a un tiempo y por igual a quien la da y a quien la recibe. Si los méritos de la notable novelista y cuentista, historiadora y comentadora de la vida mundial son tantos que merecen todo linaje de preeminencias y honores, las iniciativas del señor ministro de Instrucción pública son tan atinadas, oportunas y justicieras que atraen hacia su inspirador la mayor y general admiración.

En el escaso tiempo que el ilustre D. Julio Burell figura al frente de su Ministerio, lleva dadas sobradas pruebas de su admirable gestión. Así lo proclaman la rectoría honoraria concedida al Sr. Azcárate primero, y la cruz otorgada a Cavia después, entre la serie de disposiciones escolares que ha adoptado para beneficio de Institutos y Universidades.

Con la designación de la autora de La vida de San Francisco para una cátedra, tributa al feminismo el Sr. Burell un acto de acatamiento. No participa de la opinión de la Real Academia de la Lengua al negar un sitio a la condesa de Pardo Bazán, sino que reverenciando el prestigio intelectual de esta mujer preclara, contribuye en cuanto puede a la consagración de tal prestigio.

El ministro y la condesa están de enhorabuena, y a uno y otra se la enviamos muy efusiva, felicitándonos asimismo de que haya en España damas de la alcurnia intelectual de la condesa de Pardo Bazán y ministros de la significación personal de D. Julio Burell.

## La Junta de Defensa Nacional.

Su primera reunión.

El sábado anterior, a las cinco de la tarde, se reunió por primera vez, después de su reciente reorganización, la expresada Junta en el palacio de Buenavista y bajo la presidencia de S. M. el Rey.

Asistieron el conde de Romanones, como jefe del Gobierno; los Sres. Maura, García Prieto y Dato, como ex presidentes del Consejo de Ministros; el ministro de la Guerra, general Luque; el de Marina, Sr. Miranda; el

capitán general, Sr. Weyler, jefe del Estado Mayor Central; el de igual cargo de la Armada, Sr. Pidal; el capitán general de Ejército, Sr. Primo de Rivera, y el de la Armada, señor Viniegra, y el segundo jefe del Estado Mayor Central del Ejército, general de brigada Sr. Fernández Llano, secretario de la Junta.

A la derecha de S. M. tomó asiento el conde de Romanones, a la izquierda el general Luque y en la cabeza opuesta el general secretario.

Hasta las nueve de la noche se prolongó la sesión, prueba de la importancia de lo que en ella se trató; pero como son secretas sus deliberaciones y acuerdos, sólo pueden trascender leves indicios de lo ocurrido en la Junta.

Por lo que se sabe, el ministro de la Guerra presentó las bases de reorganización del Ejército a que hizo referencia en la entrevista, que ya conocen los lectores de LA MONARQUÍA, para que estas bases una vez discutidas y aprobadas por la Junta con modificaciones o sin ellas, sean entregadas al Estado Mayor Central para su desarrollo. Esas bases, como ya dijimos, comprenden no sólo reorganización general del Ejército, sino también la particular de las tropas de África. El general Luque, en un breve exordio, explicó las razones que para la redacción de esas bases ha tenido y en las que ha informado su pensamiento. Dada lectura de ellas después, y abierta discusión detenida en que tomaron parte casi todos los vocales, fueron aprobadas las concernientes a la reorganización del Ejército, y en vista de lo avanzado de la hora, se suspendió la aprobación de las referentes al Ejército de África para continuarla uno de los días de esta semana, según dispuso Su Majestad el Rey.

Las bases aprobadas se enviarán inmediatamente, de Real orden, al Estado Mayor Central para que con toda urgencia proceda a su desarrollo y detalle.

Como consecuencia del detenido examen que la Junta llevó a efecto, sólo se introdujeron pequeñas variaciones de detalle en algunas bases.

La obra del ministro de la Guerra fué objeto de unánimes elogios por parte de todos los reunidos, que no ocultaban su satisfacción por las orientaciones marcadas para la reorganización de nuestra potencia militar.

Todos concedían gran interés e importancia a esta reunión, que puede ser fecunda en resultados para la patria y que puso de manifiesto el gran conocimiento y dominio de estos asuntos que tiene nuestro Soberano.

El presidente del Gobierno se mostró muy complacido del resultado de la sesión celebrada por la Junta.

—Estuvo reunida—ha dicho—nada menos que cuatro horas y se trataron en ella asuntos de un gran interés. Yo creo que la reforma introducida en la constitución de esta Junta, dando entrada en ella a los ex

presidentes del Consejo, ha de dar resultados beneficiosos para los altos intereses de la Patria que están encomendados a tan alto organismo. La labor que realice esta Junta tendrá indiscutiblemente gran trascendencia.

El acierto con que se ha constituido lo prueba el que sea muy general ese juicio y grandes las esperanzas en su labor, que como buenos españoles deseamos con ferviente anhelo ver convertida en una realidad, que significa el respeto y la garantía de nuestra nación.

## PETICION DE MANO

En la primera quincena de marzo próximo se verificará la boda de la bellísima y encantadora señorita Estrella Sunyé y Berriz, hija de nuestro querido amigo D. Francisco Sunyé, secretario general de la Compañía Transatlántica Española, con D. Ignacio Drake Fernández-Durán, hijo de los difuntos marqueses de Cañada-Honda.

EL PROBLEMA IBÉRICO

## Nuevas orientaciones

El docto catedrático de la Universidad Central, D. Eloy Bullón, ha trazado orientaciones nuevas en uno de los problemas que más pueden afectar a la vida internacional española. Ello fué en la conferencia que dió en la Academia de Jurisprudencia sobre las relaciones de España y Portugal en su pasado y en su porvenir.

Sentó la conclusión, en su primera parte de la conferencia, de que las relaciones entre los dos países ibéricos habían fracasado, no en los tiempos modernos solamente, sino desde el siglo XVII, que se viene practicando una política errónea en su dirección, y equivocada en el elemento popular de ambos pueblos.

En los razonamientos empleados por el ex director general de Primera Enseñanza, palpataba un ansia de rectificación en la conducta de políticos, intelectuales y pueblo en España y Portugal. Para ello ofreció cuanto la realidad presenta como resultado de un examen imparcial, haciendo resaltar singularmente la existencia de una nacionalidad en el vecino país, con todos los caracteres y notas diferenciales de una patria, si bien con sus raíces entrelazadas y similares a las nuestras.

Cree el Sr. Bullón que debe fomentarse una política peninsular en las dos naciones con objeto de llegar a una inteligencia provechosa para Portugal y España. Las orientaciones que marcó, a su juicio salvadoras,

radican en la necesidad de una alianza política, económica, intelectual y afectiva. Una aproximación de orden cultural, una relación defensiva en el régimen arancelario que protegiere el mutuo comercio, y una solidaridad política que afincase en un interés de defender mancomunadamente el territorio, podrían llegar a la constitución de una política ibérica favorable a los dos pueblos.

Esta fué, en síntesis, la conferencia. El señor Bullón la matizó elocuentemente con su oratoria fogosa, aduciendo numerosos datos en pro de su argumentación.

La concurrencia, que era numerosa y entre la cual figuraban ilustres personalidades de la política, de la milicia y de la ciencia, aplaudió con entusiasmo al disertante y le felicitó efusivamente al orador cuando dió por terminado su trabajo.

Sin entrar en el fondo de las afirmaciones hechas por el Sr. Bullón, expresamos la complacencia que sentimos viendo a los políticos jóvenes, cuando abandonan el Poder, cómo dedican su tiempo al estudio de los problemas que pueden afectar al porvenir de España. Es una nota optimista y consoladora en estos momentos que los grandes pueblos europeos se empeñan en destruirse y aniquilarse.

LA NEUTRALIDAD DE ESPAÑA

## Elogios a nuestro Soberano

The Times, el gran diario londinense, ha dicho recientemente acerca de la neutralidad española:

«El país admira al Rey D. Alfonso por su previsión y sus cualidades de gobernante, que aseguró desde el comienzo de la guerra, tanto a Francia como a la Gran Bretaña, una absoluta tranquilidad por sus fronteras de los Pirineos, Portugal y Marruecos, relevándoles de toda intranquilidad por las relaciones españolas. Con ello el Rey ha sabido conducirse leal y generosamente, mostrando las mejores cualidades del carácter español.»

## El conde de la Viñaza.

El ilustre ex embajador de España en el Vaticano, señor conde de la Viñaza, ha sido agraciado por Su Santidad Benedicto XV con la gran Cruz de San Juan de Jerusalén, como testimonio del excelente recuerdo que se guarda en la Corte Pontificia de la gestión diplomática del conde de la Viñaza.

# Automóviles SCRIPPS-BOOTH

10-12 CABALLOS

EL COCHE AMERICANO MÁS ELEGANTE

Cinco ruedas metálicas amovibles, carburador Zenith, démarreur eléctrico «Bijour», capota parabrisa, klaxonet; velocímetro contador, etc.

REPRESENTANTES:

## Castellá & Campuzano

PASEO DE RECOLETOS, NUM. 16

MADRID

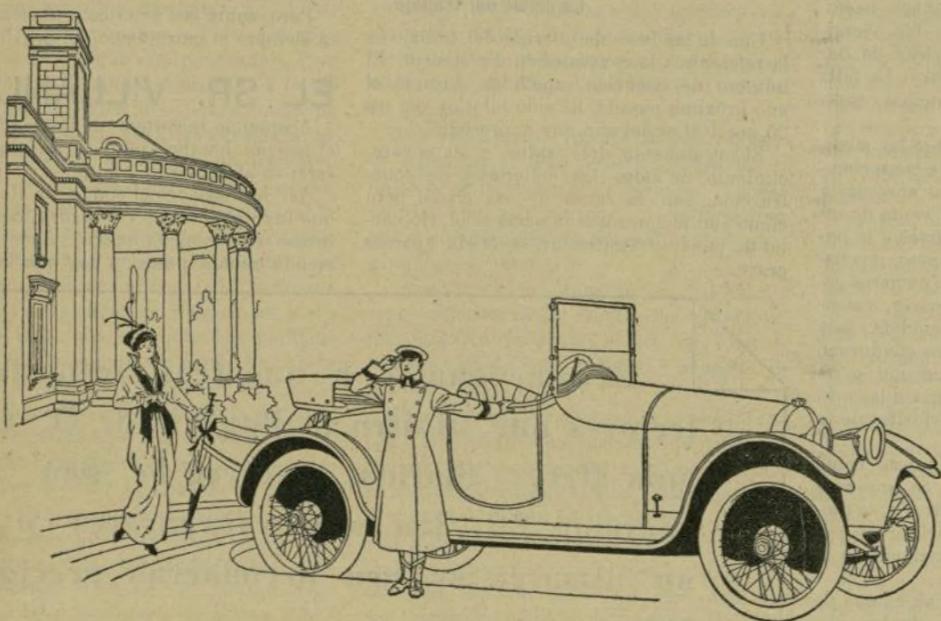
Alumbrado eléctrico para automóviles

DE LA CASA

## JOSEPH LUCAS LIMITED

BIRMINGHAM

INGLATERRA



Ayuntamiento de Madrid

VISITAS DE "LA MONARQUÍA"

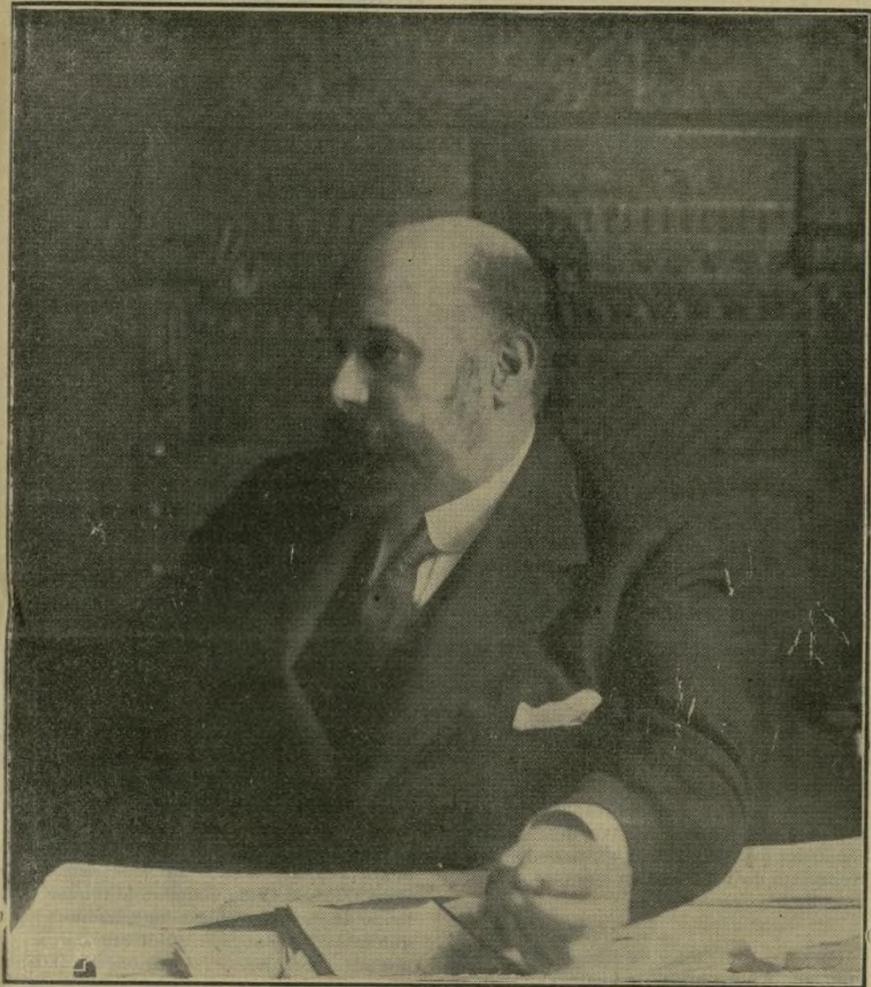
# HABLANDO CON EL SR. SAGASTA

Esperando al subsecretario.—Recuerdos y evocaciones.—El Sr. Sagasta se niega a la interviú.—Un ministro popular.—Éxito completo de sus medidas.—Algo de política.—Lo que se espera del reformismo.—¿Se retrasan las elecciones?—Por los negocios.—Una nota afectiva.

Cuando llegamos al Ministerio de Hacienda encontramos ya en actividad aquel inmenso hervidero humano. Los pasillos casi desiertos nos indican que horas son de labor estas

gastino de cepa, luciendo el uniforme de ministro, cuyos vivos realzan la blancura de su barba.

Suena un timbre, y al momento pasa ante



Don Bernardo M. Sagasta, ilustre liberal y subsecretario de Hacienda.

Fot. de Amador para LA MONARQUÍA.

primeras de la mañana. El portero aviva la estufa, y suspende la tarea para decirnos que el subsecretario no tardará en llegar. Tiene por costumbre estar en su despacho a las diez de la mañana, y no se pasará mucho rato sin que el timbre anuncie su presencia en la casa.

Esto nos anima para la espera y tomamos asiento en una sala, cuyos sillones de color granate y adornos prehistóricos nos son familiares. En el mismo sitio hubimos de aguardar en otra ocasión a que el Sr. Urzáiz nos avisara para honrar estas columnas con unas declaraciones.

Nuestra impaciencia se entretiene contemplando unos retratos que penden de lo alto de las paredes. Allí está Alonso Martínez, aquel patricio que selló su paso por la vida influyendo poderosamente en los destinos de España. El artista nos lo ofrece joven todavía, con sus negras patillas, dura la expresión de su rostro como reveladora del temple de su carácter.

A su lado D. Pedro Salaverria, y un poco más allá el Sr. Pedregal. Este nombre evoca recuerdos tristes. Una época de turbulencias, de pasiones desatadas, de anarquía arriba, abajo y en medio. ¡Pobre España, a qué duras pruebas se la sometió en el siglo pasado! Desencauzada caminaba la patria hacia su disolución. Todo pasó, fué acaso una pesadilla.

Frente a ellos D. Venancio González, sa-

nosotros D. Joaquín Urzáiz, el hijo del ministro que acude a su despacho. Le saludamos, y a poco el timbre lanza nuevamente su campaneo. Ahora es el ministro.

—Perdonen ustedes el retraso—nos dice un empleado de la subsecretaría—. El señor Sagasta avisó que antes de venir tenía una labor pendiente en otro Ministerio.

—Le aguardaremos—respondimos nosotros—, y volvimos a ocupar nuestras butacas.

Continuamos contemplando los retratos. Aquel es el de la Reina D.<sup>a</sup> Isabel II, luciendo las modas que tanto celebraban nuestros abuelos, y cuyos encajes formaban el marco adecuado para su espléndida hermosura. Frente a ella otro retrato de Corte. ¿Quién será? Nos es desconocido y hemos de interrogar al primero que aparece ante nuestra vista.

—Es una de las esposas de Fernando VII, la Reina D.<sup>a</sup> María de Portugal—nos dicen.

Suena el timbre de nuevo. El Sr. Sagasta cruza la estancia y nos invita a seguirle, luego de cambiados los saludos.



Tomamos asiento en su despacho, confortable y elegante. Las efigies de los señores González Besada, Cobián, Alvarado y García Alix llaman nuestra atención. El Sr. Sagasta tiene unas frases amables para ellos. De la calle

llega un rumor vago que matiza el timbrear incesante de los tranvías.

Encendemos un cigarrillo y aventuramos nuestro propósito. El Sr. Sagasta se resiste a conversar con el periodista sobre asuntos del departamento.

—No puedo decirles nada—agrega—, no debo decirles nada. Aquí, en el Ministerio, competen al ministro los juicios y las orientaciones.

—Sin embargo, alguna noticia...  
—También es el ministro quien ha de dadas. Yo no soy más que un subalterno que está compenetrado con su política y que colabora con él lleno de entusiasmo y satisfacción... Es inútil que insistan ustedes. Creo que mi deber, así lo he entendido siempre, es el de trabajar a las órdenes del ministro, siendo de él toda la responsabilidad y toda la gloria. Aquí, ocupando este puesto, nada puedo decir, mañana, fuera de la subsecretaría, estoy a su disposición para hablar de todo.

Respetamos su criterio y desviamos la conversación por otros cauces de los que llevábamos en el pensamiento. Nuestra esperanza se cifraba ahora en atisbar alguna frase entre las frivolidades de un diálogo a flor de la política.

Hablamos del Sr. Urzáiz, excelente ministro y buen político. El Sr. Sagasta nos acompaña en los elogios y añade:

—Su situación ha sido difícil. Estaba solo en la política y vino a este puesto en momentos muy críticos. Es hombre de un gran talento y de suma prudencia, y tiene asegurado el éxito.

—La opinión pública está por él.

—Ciertamente. Los aplausos que recibe son sinceros y puede decirse que es uno de los ministros más populares que ha tenido España. Su gestión hasta ahora está produciendo excelentes resultados, como puede verse en la cifra diminutiva que arroja la exportación y en el abaratamiento de las subsistencias, que si no ha descendido su precio tanto como fuera de desear, por lo menos ha contenido el alza progresiva que llevaba, siendo a la vez la iniciación de la rebaja.

—¿Se contuvo la exportación?

—Ya lo creo. Les citaré sólo un caso. De arroz llegaron a exportarse durante el año ante último 50.000 toneladas, lo que hace mucho tiempo no se conocía. En el actual, por el sistema implantado, no se llegará a esa cifra y se evitará la carestía.

—¿Qué nos dice usted de esos rozamientos que son la comidilla de los tertulianos políticos?

—Siempre se exagera; créanme ustedes, en ello hay más de fantástico que de real.

Y con una sonrisa nos indicó que su ánimo no concedía importancia a determinadas cosas de las que nutren su comentario las tertulias de los Casinos y los corrillos parlamentarios.

Luego recayó la conversación sobre la entrevista que los azucareros tuvieron con el ministro de Hacienda. Según el Sr. Sagasta éstos salieron bien impresionados, pues a cada argumento que oponían frente a las me-

didias del Gobierno les contestaba el ministro de modo irrefutable.

También hubo una alusión a la concesión de los depósitos comerciales. El subsecretario dijo:

—Parece ser que los adversarios de esta concesión piden que se abra una información pública. Seguramente han olvidado que durante más de un mes se realizó una información análoga a la que ahora piden cuando se planteó este asunto por el Gobierno anterior. Creo que estos son procedimientos dilatorios que perjudican y embarazan la obra por recelos injustificados o por desconocimiento de los propósitos gubernativos.



Ya la conversación se hacía insostenible, pues el Sr. Sagasta rozaba los temas sin entrar en ellos y desviaba nuestras insinuaciones para conocer planes y trabajos en preparación.

Hicimos alto y charlamos de política. El actual subsecretario ha vivido en ella largos años, y sus juicios han de ser forzosamente atinados y prudentes. Más de cinco lustros lleva representando a su distrito en las Cortes, y figura en las filas liberales desde su mocedad.

—Si mal no recordamos—decimos nosotros—ha sido usted subsecretario de Hacienda otras veces ¿no?

—Con esta es la tercera vez que vengo a este sitio. Y siempre con igual ministro, con el Sr. Urzáiz.

Este es el mayor elogio que puede hacerse de su competencia, ya afirmada anteriormente en la Dirección del Instituto Geográfico y en la de Correos y Telégrafos.

—¿Cree usted que persistirá la unión de los liberales?

—Indudablemente. La unión es sincera, leal, absoluta. Aquellas diferencias pasaron y no se volverá jamás a ellas.

—¿Espera usted algún provecho del reformismo?

—Sí. Su colaboración es hoy desinteresada, y tengo para mí que en el Parlamento laboraremos juntos en proyectos que a todos nos interesan esencialmente. Su actitud es patriótica y hay que tener confianza plena en que ella se adaptará oportunamente para bien de España.

—¿Y de elecciones?

—No sé nada. He oído decir que se piensa

## Una enormidad de erratas

En el pasado número, el cuento de Benigno Varela salió lleno de formidables erratas. Algunas de tal calibre que cambiaban por completo el sentido de los párrafos. Ibamos a reproducir hoy el cuento. El exceso de original no lo permite. Además: nuestros lectores, con clara comprensión, habrán salvado muchas de las erratas. Perdonen a quien se le olvidó en la imprenta corregir esas pruebas.



El Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda D. Jorge de la Vega Inclán, despachando con el Jefe del Negociado Central, Sr. García Barzanallana y los auxiliares del mismo.

Fot. de Amador para LA MONARQUÍA.

en retrasar o en adelantar la fecha de la disolución de las Cortes para evitar que las de senadores tengan que celebrarse en la Semana Santa.

—¿Puede decirnos algo sobre los conservadores?

—De ese pleito soy espectador nada más, aunque como buen monárquico me interesa su pronta solución para que el Trono cuente con el partido robusto y similar al nuestro.

—Sin embargo, dada su experiencia política...

—Sólo les diré que, a mi juicio, creo que el Sr. Dato conseguirá afirmar su jefatura y dirigir con éxito las huestes conservadoras.

Con ello dimos por terminada la entrevista, lamentando que el deber sellase los labios del Sr. Sagasta y le impidiese discurrir sobre los asuntos técnicos que nos interesaba conocer. Avisó Amador, nuestro fotógrafo, que la máquina estaba preparada, disparó, y, en el acto, salimos del despacho dejando al subsecretario en tren de trabajo.

Dos empleados aguardaban ya con unas carpetas abultadas debajo del brazo. El rojo balduque delataba la existencia de unos expedientes.



Correteamos luego por el dédalo interminable de pasillos que cuenta el Ministerio. Más de una vez creímos perdernos entre sus revueltas y nos angustiaba la idea de no hallar la salida.

Por todas las puertas observábamos lo mismo, filas de mesas con empleados y montañas de papel. En un rincón del primer piso dimos con el Negociado Central. Este negociado, nos dijimos, podrá darnos la sensación de cuanto aquí se trabaja. Entramos, luego de dejar paso al oficial mayor D. Jorge de la Vega Inclán, inteligente funcionario que viene gozando desde larga fecha la confianza de varios ministros.

El jefe, Sr. García Barzanallana, nos recibe amablemente y nos cuenta el funcionamiento de esta dependencia. Por ella pasan todos los recursos de queja contra los acuerdos de las Direcciones generales, los expedientes de obras y mobiliario de todas las oficinas de Hacienda de España y, en general, todo lo indeterminado.

La tarea de estos empleados no puede ser más compleja y difícil. Sin embargo, todos los días salen expedientes resueltos que significan largas horas de meditación y consulta.

—¿Cuántos sumarán al año?—preguntamos nosotros.

—Seguramente pasan de 500—nos contesta el jefe del Negociado.

—¿Qué tiempo lleva usted en la casa?

—Veinticuatro años.

Este dato nos aterra. La visión de cifras y números baila ante nuestros ojos aturdiéndonos locamente. Un retrato atrae nuestra mirada. Es el padre del Sr. García Barzanallana, aquel ilustre hacendista que con Cánovas del Castillo figuró en el primer Ministerio de la Restauración para afirmar los jalones de una política ecuaníme y antipoda de las disoluciones anteriores.

La devoción filial lo colocó en ese sitio como ejemplo permanente a seguir en cuantos son leales al Trono. Esta nota afectiva nos inspira unas palabras de elogio.

Seguidamente nos despedimos y por el laberinto de los pasillos nos aventuramos a buscar la salida. No tardamos en encontrarla. Al abandonar el edificio entra y sale el público por sus oficinas. El Ministerio daba la sensación de una ciudad en pequeño.

## SEMANA PALATINA

SABADO 19

Su Majestad el Rey recibió al obispo de Solsona y también a los de Tuy y de Olimpo.

Su Majestad la Reina doña Victoria dió su acostumbrado paseo por la Casa de Campo.

Con motivo del santo de S. A. R. el Príncipe don Alvaro de Orleans, primogénito de los Infantes don Alfonso y doña Beatriz, acudieron todas las reales personas a la residencia de Sus Altezas para felicitar al agosto niño.

El Soberano estuvo a primera hora de la tarde en el polo de la Casa de Campo.

DOMINGO 20

Los Reyes oyeron misa en el Salón de Tapices. El Monarca permaneció luego hasta el medio día trabajando en sus habitaciones.

Sus Majestades almorzaron temprano, y cerca de las dos, marcharon a la Venta de la Rubia, donde pasaron la tarde, asistiendo a una cacería de liebres.

Con los Reyes concurrieron los Infantes y muchos distinguidos cazadores.

En la Real Capilla comenzó la serie de sermones que por orden de S. M. se han de predicar hasta la Infraoctava del Corpus. Predicó el P. Calpena.

LUNES 21

Su Majestad despachó con el jefe del Gobierno y los ministros de Estado y Gracia y Justicia. Luego tuvo audiencia militar.

Por la tarde estuvo el Soberano en el polo de la Casa de Campo.

Su Majestad la Reina doña Victoria paseó en automóvil con la Infanta doña Beatriz, por la misma real posesión.

Las augustas damas regresaron a las cinco, tomando el té en unión de la marquesa de Valparaíso.

MARTES 22

El Monarca fué cumplimentado por diversas y distinguidas personalidades.

En el Salón de Tapices, y bajo la presidencia de S. M. la Reina doña Victoria, se celebró la junta anual del Ropero de Santa Victoria.

Asistieron a la reunión las Reinas y las Infantas doña Isabel, doña Luisa y doña Beatriz.

Los Reyes pasearon juntos en automóvil durante la tarde por la población. Tomaron el té en el palacio de los Infantes, D. Alfonso y doña Beatriz.

Por la noche asistieron los Reyes a la función del regio Coliseo.

MIÉRCOLES 23

El Soberano tuvo audiencia militar muy numerosa.

La Reina Victoria paseó en automóvil por la población.

Por la tarde, acompañada de la duquesa de San Carlos, estuvo tomando el té en el palacio de los duques de Medinaceli.

JUEVES 24

Su Majestad el Rey recibió en audiencia al obispo de Calahorra, al gobernador militar de Cádiz, general Primo de Rivera, y otras distinguidas personalidades.

La Reina Doña Victoria fué cumplimentada por la embajadora de Francia y algunas damas de la aristocracia.

A causa del tiempo la Familia Real no salió de Palacio.

VIERNES 25

S. M., por sus muchas ocupaciones, suspendió la audiencia militar que tenía concedida.

La Reina doña Victoria salió en automóvil y paseó por la Casa de Campo.

Por la tarde asistieron la Reina y las Infantas a la función que se celebró en la Princesa a beneficio del Taller de Nuestra Señora del Carmen, de la Asociación de Santa Rita.

El Soberano paseó en automóvil por la Casa de Campo y los alrededores de la población.

## España en el Rif

La guarnición de la Comandancia general de Melilla sigue realizando las prácticas de marchas y ejercicios tácticos que tan excelente resultado vienen dando desde la época del general Gómez Jordana, y que metódicamente efectúa su sucesor.

Los reclutas recientemente incorporados ya han inieado también esta clase de prácticas, empezando por marchas de 14 kilómetros.

Tanto desde la plaza, como de las distintas posiciones de Tifasor, Ishafen y Kaddur, salen columnas más o menos numerosas, incluso de noche, ya que estas marchas nocturnas resultan muy útiles y convenientes para acostumbrar a la tropa y al ganado.

También se está desarrollando en algunos Cuerpos un plan de conferencias y temas durante el período de instrucción de los reclutas.

En sesión celebrada por el Casino Militar han sido nombrados varios vocales honorarios, entre ellos el coronel de Estado Mayor, jefe de la oficina Central de asuntos indígenas, D. Pío Suárez Inclán.

\*\*

Celebradas en Tánger las elecciones de los miembros que han de formar la Comisión de Higiene, que, en cierto modo, equivale al Municipio de la ciudad africana, resultó elegida la candidatura oficial compuesta de los siguientes delegados:

Cuatro españoles,  
Cuatro franceses,  
Dos ingleses,  
Un italiano, y  
Un portugués.

Según el turno que viene establecido en el año actual, correspondiendo la presidencia de la Corporación al cónsul de España D. Ernesto Freire.

La elección fué una prueba de la cordialidad y buena armonía que existe entre las diferentes colonias, y no se registró ningún incidente que las perturbase.

\*\*

Las últimas revueltas en las cercanías y zona de Tánger, pueden considerarse terminadas, ya que la excursión del tabor de policía extraurbana en el territorio de Anyera ha dado como resultado la sumisión de los revoltosos.

Los jefes y vecinos de Menar han entablado negociaciones con las autoridades, aceptando aquéllos la instalación de un blocaos en las inmediaciones del lanzareto que se halla en vías de construcción.

\*\*

Unos bandidos moros intentaron secuestrar a la familia de un colono que habitaba en el campo exterior de Ceuta.

Advertida la fuerza de vigilancia les hicieron fuego, rescatando a los españoles y haciendo huir a los malhechores, que se aprovecharon de la oscuridad para ponerse en salvo, y que, a juzgar por el rastro, resultó alguno herido.

\*\*

En el poblado de Río Martín se ha celebrado la consagración de la iglesia católica recientemente construida.

El obispo de Fesaa, revestido de pontifical, bendijo la iglesia y acto seguido ofició, pronunciando una sentida plática. Encomió las glorias de España.

Asistió al acto el general Jordana, el secretario general, delegados, cónsules, Comisiones civiles y militares y toda la colonia española.

Los elementos indígenas mostráronse muy respetuosos.

\*\*

Se han dictado las oportunas disposiciones para que pasado el 1.º de marzo sean licenciados los individuos que, procedentes del reemplazo de 1912, hayan cumplido los tres años de filas en África.

\*\*

Para sustituir a los documentos los individuos que sean hijos de padres desconocidos e ignoren el lugar de su nacimiento y desean ingresar en el ejército de África como voluntarios, servirá en lo sucesivo una información practicada en los Gobiernos civiles y el reconocimiento de los médicos militares, en el que se exprese la edad aproximada que consideren en el individuo.

\*\*

El teniente general, Sr. Huerta, capitán general de la 5.ª región, está realizando un viaje por nuestra zona del Norte de África.

Recientemente ha visitado Melilla y las posiciones avanzadas, y luego la plaza de Alhucemas, quedando muy satisfecho de cuanto ha visto y de los progresos de aquellos territorios.

## Gaceta de Buenavista

Confirmando lo que indicé en la entrevista que publicamos, el ministro de la Guerra tiene en proyecto una ley de retiros que piensa presentar al Parlamento, otorgando determinadas venajas que, sin grave perjuicio para el Tesoro, faciliten la amonización del excedente.

⊙

Ha sido nombrado gobernador militar de Málaga, el general D. Dámaso Berenguer, que mandaba una brigada provisional en Ceuta.

⊙

En vacantes de ascenso han sido promovidos: a general de división, el de brigada señor Santa Coloma, y a generales de esta categoría, el coronel de E. M., Sr. Guzmán y el

de infantería, Sr. Navascués, todos de brillante historia militar y de larga carrera, que les hacían merecedores a los ascensos.

⊙

Se ha publicado la convocatoria de ingreso en la Escuela Superior de Guerra, en la que podrán tomar parte los capitanes y primeros tenientes de infantería, caballería, artillería e ingenieros que reúnan las condiciones reglamentarias y no hayan sido anteriormente alumnos del expresado Centro Superior de enseñanza militar.

Las plazas que se han de cubrir son 30 en total, correspondiendo, 18 a infantería; 6, a caballería; 4, a artillería y 2 a ingenieros.

Aunque de los que acaban con aprovechamiento sus estudios sólo una parte ingresan en el Cuerpo de Estado Mayor, según las vacantes que en éste existan, y no influye por tanto para nada el número total de los que constituyan cada promoción de ingreso en la Escuela Superior de Guerra, siguiendo el criterio de reducción ahora dominante, se han disminuido en el año actual un 25 por 100 las plazas a proveer en dicha Escuela.

⊙

Por existir bastantes vacantes de segundos tenientes de carabineros sin poderse cubrir, lo que dificulta el servicio, cuya importancia aumenta en las presentes circunstancias, se ha dispuesto que el segundo y último semestre que cursan los sargentos alumnos de la Academia especial de dicho Cuerpo, se dé por terminado en fin de marzo.

⊙

Se han publicado las instrucciones para cumplimiento del Real decreto ordenando que hasta nueva disposición, puedan utilizarse en el arranque de mineral de las minas de hulla, los soldados mineros de esta especialidad antes de haber venido a filas y que se hallen en ellas actualmente, y asimismo los que en lo sucesivo les corresponda servir en ellas, los cuales recibirán la instrucción rápida que se señala para los del cupo de esta clase, sin por esto dejar de pertenecer al de filas y quedar sujetos a la ordenanza y leyes militares en el plazo correspondiente al tiempo que les corresponde servir en filas, figurando en las listas de los Cuerpos sin goce de haber.

La excelente medida de Gobierno, que en las circunstancias actuales supone una previsión muy loable, tiene adecuado cumplimiento en las instrucciones de referencia.

⊙

Para evitar la larga tramitación que hasta ahora venían teniendo las instancias de los individuos de cuota solicitando retraso o anticipo de incorporación a filas, se ha resuelto que estas peticiones se autoricen por los capitanes generales de las regiones o distritos, cualquiera que sea la fecha en que deseen verificarlo, sin rebasar la de 1.º de enero al 31 de diciembre del año respectivo en que deben prestarlo; recomendándose la mayor urgencia en la tramitación y resolución de estas peticiones, para evitar perjuicios a los interesados y los trastornos consiguientes en los Cuerpos a que pertenecen.

⊙

Se asegura que el señor Conde de Romanones piensa reformar la ley de destinos civiles para las clases de tropa. La noticia ha causado buena impresión, ya que supone el propósito de remediar sus deficiencias y de evitar se burlen, como ahora ocurre muy frecuentemente, los sagrados derechos de quienes sirvieron a la patria y se ven pospuestos y perjudicados por otros que eludieron el cumplimiento de esta obligación.

Si al reformar la ley se hiciese una de carácter general que comprendiese, en condiciones de garantía absoluta, a los jefes y oficiales, como ocurre en otros países, se avanzaría de manera rápida en la amortización deseada, se conseguiría tener disponible una buena oficialidad de reserva que no recargase el presupuesto de guerra en tiempo de paz y se evitaría el aumento de retirados que significa el de las clases pasivas y la pérdida de aptitudes y actividades de quienes, por todos conceptos, pueden ser útiles al Estado todavía un buen número de años.

⊙

Desde el principio del año actual hasta el 15 de febrero, se han amortizado en el generalato una plaza de general de división y cuatro de brigada de las que constituían las plantillas vigentes.

## Momentos de la semana

El ministro de Hacienda avisó esta semana los propósitos que le animaban respecto a la Deuda exterior y a la emisión de nuevas Obligaciones del Tesoro. En la orientación que indicó se adivina la prudencia del gobernante y la competencia del técnico.

Parece ser que con motivo del premio que sobre el franco alcanzó nuestra peseta y de la bonificación que se otorga a la Deuda exterior que se convierte en interior, han comenzado a llover solicitudes en demanda de esa provechosa conversión.

El ministro, apreciando los estímulos que mueven a los tenedores de ese papel y fijándose en las circunstancias que han obligado a gravar en París el papel exterior de otros países, ha dado el aviso y se dispone a la defensa del Tesoro español para evitar que estas operaciones redunden en su perjuicio, ya que los momentos variaron considerablemente. Entre los cálculos del Sr. Urzáiz, entra el de rebajar esa bonificación. La importancia del propósito se juzgará con sólo saber que la Deuda exterior domiciliada asciende a 150.672.300 pesetas.

No se trata, pues, de nada que afecte al valor legítimo de la Deuda exterior, como se comprenderá, sino de que ese sea el que le corresponde en los momentos actuales. El Gobierno, al tomar esta actitud defensiva de los intereses nacionales, prueba bien que es acreedor a la confianza que en él depositaron la Corona y la nación.

El Instituto de Reformas Sociales ha propuesto a la superioridad el nombramiento de D. Baldomero Argente para ocupar una de las vacantes de vocales de dicho organismo. El ministro de la Gobernación, atendiendo al reconocido talento y a la gran competencia en asuntos económicos y en cuestiones sociales del Sr. Argente, aceptó la propuesta e hizo la designación.

No creemos del caso exaltar los méritos personales del actual subsecretario de la Presidencia. De todos son conocidos, ya que su justa fama los pregonó. El Sr. Argente es un periodista militante y un publicista de gran autoridad. Su labor en los periódicos y en las revistas, la especialización de su cultura y los libros que dió a la publicidad le acreditan notablemente.

La designación del Sr. Argente es acertadísima. En pocos años se ha creado una legítima reputación, y por sus trabajos en cuestiones económicas y sociales está conceptuado como una verdadera autoridad en España. Su labor, pues, en el Instituto de Reformas Sociales será altamente provechosa para la sociedad española.

El momento de emitir las nuevas obligaciones del Tesoro se acerca, según ha anunciado el ministro de Hacienda.

El deseo ministerial es el de que estas obligaciones sean una cuenta corriente con un interés superior al de la cuenta corriente del Banco. Más que el concurso de los capitales se espera el de los cuentacorrentistas.

El primer plazo será de cuatro meses y los restantes de tres. También se dice que las

obligaciones serán reembolsables en la misma forma que una letra de cambio.

La Academia Española ha elegido miembro de su Corporación al notable escritor D. Mariano de Cavia.

Los candidatos que aspiraban a ocupar la vacante Sres. Ugarte y marqués de Figueroa, al conocer la propuesta que algunos académicos hacían en favor de Cavia, se apresuraron a retirar sus nombres como homenaje de admiración a la labor realizada por el veterano periodista.

En la elección tomaron parte todos los académicos que se encuentran en Madrid.

El pasado jueves se ocuparon dos nuevas posiciones en África. Cinco columnas, compuestas de fuerzas de todas las Armas y precedidas de tropas indígenas, tomaron, tras ligero tiroteo, dos posiciones al otro lado del Kert. Dirigió la operación el general Aizpuru.

Las posiciones ocupadas se llaman Tiongar y Tincharat.

### D. BENITO DEL CAMPO

Víctima de una hemorragia cerebral ha fallecido el gobernador de La Coruña D. Benito del Campo, que se hallaba emparentado con la familia del ilustre jefe de los demócratas Sr. García Prieto.

El Sr. Del Campo había desempeñado brillantemente varios gobiernos civiles, y en la actualidad contaba con grandes simpatías en la ciudad donde le ha sorprendido la muerte.

Reciba su atribulada viuda y su distinguida familia el testimonio de nuestro sentido pésame.

## POLÍTICA EXTERIOR

ROMA. — Aseguran ciertas noticias que muy en breve se aplicará a las diócesis de todas las Naciones del mundo, la disposición del Papa ordenando que en las misas de los días festivos se lea en lengua nacional el Evangelio correspondiente a cada día.

ESTADOS UNIDOS. — Sigue sin resolver el asendereado asunto del Lusitania y sus derivados, relacionados con la seguridad, y aún la libertad de navegación de los neutrales.

Lo mismo el Gobierno norteamericano, con sus apariencias de energía, que el alemán y el austriaco, también interesado en estas negociaciones, alargan la resolución o acuerdo definitivo con diversos pretextos o interpretaciones, acaso temerosos, por razones de muy distinta índole, de llegar a un conflicto real y verdadero. Se dice que ante la actitud del embajador alemán se prescindirá de él y se negociará directamente con Berlín.

Sin embargo, en el pueblo yankee hay cierta tensión por las maniobras que los elementos alemanes realizan dentro del país o que la fantasía les achaca, y la situación tiene momentos peligrosos por la reiteración de siniestros inexplicables como el ocurrido recientemente en la gran fábrica de muni-

ciones, denominada General Electric Company, en el Estado de Nueva York.

Independientemente de esto, los germanos no resultan muy respetuosos con la cacareada doctrina de Monroe, que sirvió de suprema razón para eliminar de América a los españoles que la descubrimos, civilizamos y poblamos, y por ello el Senado norteamericano ha convenido en la necesidad de proceder a la ratificación del Tratado con Nicaragua, en vista de que Alemania hace mejores ofertas que los Estados Unidos para obtener la opción al nuevo Canal interoceánico que pasará por la República nicaragüense.

SUIZA. — El descubrimiento de que los coroneles Egli y Wattenwyl estaban en tratos con Alemania, por lo que han sido procesados, ha producido general alarma en el país, aun entre los mismos que simpatizan con el triunfo de los germanos.

Contribuye a aumentarla la declaración del diario Berner Tageblatt de que ha desaparecido un jefe suizo con los planos de ciertas fortificaciones importantes, y más todavía el hecho de haber sido reducido a prisión el comisario en jefe M. Obrech, encargado de las operaciones de abastecimiento del ejército, acusado de revender provisiones a Alemania.

En Italia se cree con algún fundamento que por estos medios el enemigo estaba siempre informado de los movimientos de las tropas italianas junto a la frontera suiza.

## Recorriendo escenarios.

Grandes novedades durante los últimos días... Anselmi, el insuperable Des Grioux, hizo su reaparición, y el público escuchó complacido, pese a las malas condiciones en que cantaba, no repuesto aún de la dolencia que varios días le tuvo indispuerto. Geneveva Vix, gentilísima mujer y artista insuperable, fué una Manón ideal, a quien alcanzaron justamente los plácemes del auditorio. Brava representación de Hugonotes ofrecióse después a los dilettanti, para debut de Matilde de Lerma y José Palet, que retornan más artistas que nunca.

Benavente, el excelso, ha triunfado una vez más. Campo de armiño, su última obra, lleva el sello inconfundible de su genio, de su ideal altruista y magnánimo, de su insuperable maestría. Tanto se ha dicho acerca de la fecundidad benaventiana y de su estapenda manera de renovarse, que no es cosa de insistir en ello. Campo de armiño, como todas las obras de Benavente, tiene una figura de mujer, de altísimo relieve, personaje central en cuyo derredor gira la acción, plena de interés y de teatralidad. María Guerrero bordó este tipo culminante, al que supo dar todo el relieve adecuado, secundándola con singular acierto Fernando Mendoza y el hijo de entrambos, ese notable retoño de artistas, en quien se funden y amalgaman las cualidades de sus progenitores.

Otro ingenio preclaro, que no da paz a la pluma, Linares Rivas, ha estrenado en el Español Toninadas, obra de difícil clasificación, a la que su autor denomina bufonada heroica. Como el nombre no hace a la cosa, a pesar del extraño calificativo y del poco simpático título, Toninadas fué un éxito merecido, en el que abundan las frases felices y las acertadas situaciones.

Un monólogo graciosísimo en Lara, El gran flón, de Pablo Parellada, con chistes de los de tirabuzón y media vuelta; un gran éxito de risa en el Cómico, con El valiente capitán, vodevil de Lepino y González; otra opereta en Eslava, a mujer ideal; en la Zarzuela, el brillante debut de Lleó y sus hues-

tes, que abandonaron Martín. ¿Que aún es poco? Pues la semana próxima habrá más, seguramente.

A.

## Guía bibliográfica

«Antiguallas», por D. Domingo Díaz Jiménez.

Pese a las circunstancias, poco propicias a la publicación de libros que no se refieran a la guerra europea, pues por culpa de ésta libreros y editores se abstienen lo más posible de hacer y enviar, así en el mercado propio, como en el de América; pese a las circunstancias—decimos—no pasa día sin que asome un nuevo nombre en las vitrinas de las librerías. La producción literaria es en España punto menos que abrumadora. Las musas no descansan, y aunque son contados los elegidos, son muchos aquellos a quienes acarian, siquiera sea con la más indulgente de las complacencias. Raro es el español que no ha escrito un drama o un tomo de poesías.



D. Domingo Díaz Jiménez  
Autor del libro «Antiguallas»

Dijérase que español que muere sin haber escrito algo de eso, no cumplió su destino en la tierra. ¡Delicioso terruño este en que todo el mundo escribe y nadie lee y en que tantos escriben sin pararse a meditar sobre lo escrito!

Entre la turbamulta de referencia, llega a nuestras manos el libro de versos *Antiguallas*. Su autor, modestamente, califica así a la colección de sus pasatiempos poéticos. Creemos excesiva su modestia. Estos versos del Sr. Díaz Jiménez, no son antigualla, sino cosa de todos los tiempos. El Sr. Díaz Jiménez canta en versos muy bonitos y correctos, temas de eterna actualidad, como son el honor, los afectos familiares, el sentimiento patrio, etc., etc., y en cuanto a la forma, si no es, ciertamente, moderna por lo depurada, tampoco merece tildarse de antigualla: es sencilla, ingenua, un poco enfática, otro poco retórica, pero manando gratamente de una pluma inspirada, cual es la del Sr. Díaz Jiménez.

El poeta de *Antiguallas* es, ante todo, hombre de corazón. En todos sus versos surge caliente la emoción del poeta por todo lo que es belleza, o verdad, o heroísmo, o justicia. El autor de *Antiguallas* es tierno, elusivo, animoso.

Felicitemos al Sr. Díaz Jiménez por su lindo tomo de poesías, deseándole una numerosa venta de ejemplares.

# HIPOFOSFITOS SALUD

cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por los desarreglos frecuentes en el cambio de edad. Favorece el desarrollo de los niños haciéndolos crecer robustos y aumenta notablemente el apetito.—Veintitrés a los de maravillosos resultados. Si se ofrece algún similar rechácese, la oferta es interesada.

:: AGUAS ::  
MINERALES  
NATURALES DE

# CARABANA

:: PURGANTES ::  
DEPURATIVAS  
ANTIBILIOSAS  
ANTIHERPETICAS

Propietarios: Viuda e hijos de R. J. CHAVARRI. - Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12. - Madrid

Ayuntamiento de Madrid

**"El Hogar Español,"**  
Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario.

PUERTA DEL SOL, 9, MADRID  
Agencias en Barcelona y Sevilla y Sucursal en Buenos Aires.

De acuerdo con lo determinado en el artículo 61, título VI de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de imponente, que habrá de celebrarse el domingo 12 de marzo del corriente año, a las nueve y media de la mañana, en la calle del Príncipe, núm. 14, en Madrid (teatro de la Comedia).

Los asuntos que se someterán a deliberación son los siguientes:

1.º Memoria y balance de la Sociedad por el ejercicio de 1915.

2.º Elección de tres Consejeros para substituir a los siguientes.

3.º Cuenta del nombramiento de Consejero hecho por el Consejo usando de las facultades que le confiere el art. 74 de los Estatutos.

4.º Proposiciones de los señores imponentes, si las hubiere, conforme al núm. 3.º del art. 69 de los estatutos.

Se previene a los señores socios con derecho de asistencia que, desde el día 21 del corriente hasta el día 2 de marzo próximo, ambos inclusive, exceptuando el domingo 27 de febrero, y a las horas de diez a dos, podrán recoger en las Oficinas de esta Sociedad el documento de que habla el art. 64 de los Estatutos, que será exigido como condición precisa para la entrada, a fin de evitar dificultades, y el Reglamento de las Juntas generales, siendo absolutamente indispensable para recoger dichos documentos la presentación en las indicadas Oficinas del resguardo o libreta que acredite la condición de socio.

Transcurrido el plazo fijado, que expira el 2 de marzo próximo, a las dos de la tarde, no se expedirán más papeletas de asistencia a la Junta ni se admitirán representaciones para la misma.

Madrid, 17 de febrero de 1916.—Por acuerdo del Consejo de Administración.—El Secretario general, *Adolfo Wägener y Moriano*.

PAPELERÍA ALEMANA  
**IMPRESA, LITOGRAFIA, TIMBRADO EN RELIEVE**

MATERIAL DE ESCRITORIO PARA OFICINAS DE BANCA Y ADMINISTRACIÓN  
MATERIAL DE DIBUJO PARA INGENIEROS Y ARQUITECTOS  
CASA PROVEEDORA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**GUILLERMO KOEHLER**

ESPARTEROS, 1. — MADRID

TELÉFONO 1.837 — APARTADO 373

1916

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

**Línea de Buenos Aires.**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**Línea de Nueva York, Cuba-Méjico.**

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

**Línea de Cuba-Méjico.**

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

**Línea de Venezuela-Colombia.**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano y Trinidad, y puertos del Pacífico.

**Línea de Filipinas.**

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Fernando Poó.**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**Línea Brasil-Plata.**

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden Pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

**Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya**  
**(BILBAO)**

**Fábricas en BARACALDO Y SESTAO**

**Lingote** al cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martín Siemens.—**Aceros** Besemer y Siemens-Martín, en las dimensiones usuales, para el comercio y construcciones.—**Carriles Vignole**, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.—**Carriles Phoenix ó Broca**, para tranvías eléctricos.—**Viguería** para toda clase de construcciones.—**Chapas** gruesas y finas.—**Construcciones de vigas** armadas, para puentes y edificios.—**Fabricación especial de hoja de lata.** **Cubos y baños** galvanizados.—**Lateria** para fábricas de conservas.—**Envases** de hoja de lata para diversas aplicaciones.

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A

**Altos Hornos de Vizcaya**  
**BILBAO**

**BANCO DE ESPAÑA**

SITUACIÓN

ACTIVO		19 de Febrero de 1916	12 Febrero 1916
		Pesetas.	Pesetas.
Oro en Caja			
Del Tesoro.....	89.262,45	110.482,45	
Del Banco.....	911.852.324,47	909.226.646,97	
Consignado para pago de derechos de Aduana	1.504,26	1.504,26	
Corresponsales y agencias del Banco en el extranjero			
Del Tesoro.....	9.650.252,31	9.650.252,31	101.802.442,14
Del Banco.....	92.152.189,83	87.692.256,17	97.342.508,48
Plata.....			758.734.126,41
Bronce por cuenta de la Hacienda.....			3.296.460,51
Efectos a cobrar en el día.....			3.469.874,37
Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de Julio de 1891....			150.000.000
Pagarés del Tesoro, ley de 2 de Agosto de 1899.....			100.000.000
Descuentos.....			350.479.615,58
Pólizas de cuentas de crédito.....	180.294.705	180.517.705	
Créditos disponibles..	83.081.196,85	83.839.114,67	97.213.508,15
Pólizas de cuentas de crédito con garantía	359.239.388,35	357.089.038,35	164.954.282
Créditos disponibles..	194.284.906,35	193.267.130,66	14.919.385
Pagarés de préstamos con garantía.....			4.186.106,48
Otros efectos en Cartera.....			16.234.535,63
Corresponsales en el Reino.....			344.431.519,26
Deuda perpetua interior al 4 por 100.....			10.500.000
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.....			1.154.625
Acciones del Banco de Estado en Marruecos, oro.....			13.290.706,55
Bienes inmuebles.....			4.626.617,20
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público.....			163.345.198,39
Tesoro público: su cuenta corriente, plata.....			3.214.665.913,85
			3.193.840.271,04
PASIVO			
Capital del Banco.....	150.000.000	150.000.000	
Fondo de reserva.....	24.000.000	24.000.000	
Billetes en circulación.....	2.137.614.675	2.141.133.175	
Cuentas corrientes.....	753.061.195,34	757.630.803,64	
Cuentas corrientes en oro.....	1.911.506,72	1.903.746,72	
Cuentas corrientes oro, para pago de derechos de Aduana.	1.504,26	1.504,26	
Depósitos en efectivo.....	10.023.521,69	10.139.446,83	
Tesoro público... Por pago de intereses de Deuda perpetua al 4 por 100.....		359.164,64	3.410.870,82
Por pago de amortización e intereses de Deuda amortizable al 5 por 100.....		7.554.057,32	
Por pago de amortización e intereses de Deuda amortizable al 4 por 100.....		134.471,87	137.917,87
Por pago de amortización e intereses de Obligaciones sobre la renta de Aduanas		219.746,59	219.746,59
Su cuenta corriente, oro.....		9.739.514,76	9.760.734,76
Reservas de contribuciones.....		12.251.480,12	4.348.925,16
Dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar.....		44.396.080,12	35.946.588,56
Ganancias y pérdidas.....		13.323.759,76	12.720.473,85
Diversas cuentas.....		50.075.235,66	42.486.328,39
		3.214.665.913,85	3.193.840.271,04

Tipo de interés.—Descuentos, Préstamos y Créditos con garantía, 4 1/2 % —Créditos personales, 5 1/2 %

Imp. y lit. de A. Ungria, plaza de la Encarnación, 2.—Madrid.